

SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERÍA DE FANDO.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demas que convenga al interés del Clero.



SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Del Boletín Eclesiástico del arzobispado de Burgos, copiamos la siguiente circular de la que no habiamos tenido noticia hasta ahora.

El Sr. Gobernador de esta provincia con fecha 30 del próximo pasado dice al Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de esta diócesis lo siguiente:

Gobierno de provincia. — Burgos. — Excelentísimo Sr. — Habiendo pasado á informe de la Administracion principal de Propiedades y Derechos del Estado, el atento oficio que V. E. tuvo á bien dirigirme en 11 del actual, le ha emitido en los términos siguientes: — Recibida que fué en esta Dependencia de mi cargo la orden de la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, fecha 16 del corriente cuyo contenido es el siguiente. — «En vista de la consulta que dirigió V. á esta Superioridad en 25 de Enero de este año sobre si los rendimientos de aniversarios y memorias se deben recaudar por la Hacienda ó por el Clero, se estimó conveniente por el ilustrado dictámen del Señor Asesor del Ministerio de Hacienda, el cual es como sigue. — Vista la consulta hecha en este expediente reducida á saber si los Administradores de Derechos y Propiedades del Estado deben cobrar los réditos de cargas impuestas sobre bienes de particulares con destino al cumplimiento de memorias de Misas, aniversarios y festividades: — Visto el Real decreto de 30 de Diciembre de 1856 por el que se restablece el de 10 de Abril de 1852: — Vista asimismo esta soberana

disposicion y el Real decreto de 12 de Octubre de 1849, é instruccion de 19 de Noviembre del mismo año. — Considerando que segun estas órdenes no solo corresponde al Clero la administracion y percepcion de frutos de las citadas fundaciones si fueren conocidas, sino hasta la de las que investigaren, pudiendo transigir y perdonar en parte los atrasos. La asesoria opina que no estan autorizados los Administradores de Derechos y Propiedades del Estado para reclamar el pago de estos gravámenes. — Y esta Direccion general ha acordado trasmitirlo á V. para su conocimiento y gobierno, previniéndole que en lo sucesivo exija las fundaciones de los gravámenes que se citan para cerciorarse por ellas de si son memorias ú otras cargas eclesiásticas ó censos, consultando á esta Direccion general los casos en que aparezcan en esta última clase para que pueda resolver lo que juzgue mas justo segun lo que resulte.» — Esta Administracion ordenó á sus Subalternas cesaran en el percibo de la cobranza de las memorias de que se trata, en vista de lo cual puede V. S. servirse disponer si lo cree conveniente se trascriba este informe al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis á los efectos que convengan. — Lo que he dispuesto trasladar á V. E. en contestacion al citado oficio.

Lo que de orden de S. E. I., el Arzobispo mi Señor, se hace saber á los Sres. Curas para los efectos consiguientes. Burgos 1.º de Enero de 1859. — Doctor D.ª Félix Martínez, Secretario.

(Boletín eclesiástico de Astorga.)

CONFERENCIAS PREDICADAS

POR EL REVERENDO PADRE FELIX, JESUITA, EN LA
CUARESMA DE 1858.

El Reverendo P. Félix, jesuita, tan justamente célebre por sus conferencias, nos ha concedido autorizacion para insertar en esta Revista, no solo las que ya ha predicado en la Catedral de París y que hemos dado á luz en los tomos anteriores de *La Cruz*, sino las que en lo sucesivo predique.

En virtud de la generosa concesion con que nos distingue de una manera especial el gran orador sagrado de nuestro siglo, emprendemos hoy la insercion de las conferencias predicadas en la Cuaresma de 1858, á que no pudimos dar cabida en esta Revista por las razones que ya son conocidas de nuestros lectores.

Al hacerlo hoy debemos declarar: 1.º que las publicamos solamente en nuestra Revista sin formar coleccion separada; y 2.º que suprimiremos algunos párrafos cortos de aquellos que menos pueden interesar á los lectores españoles.

Rogamos al R. P. Félix, se sirva acoger el homenaje mas entusiasta de nuestra gratitud, que hacemos estensivo al respetabilísimo personaje de Roma, que sin escitacion nuestra y aun sin saberlo nosotros, en su interes por la propagacion de las buenas doctrinas, se encargó de alcanzarnos esta concesion que nos ha transmitido, dándonos una prueba de que aun hay hombres de corazon generoso, que sorprenden á sus amigos con favores no solicitados, aunque si tan deseados como agradecidos.

LEON CARBONERO Y SOL.

CONFERENCIA I.

LA SANTIDAD ES LA FÓRMULA DEL VERDADERO
PROGRESO.

I.

Eminentísimo Señor.

Al encontrarnos por primera vez bajo la mirada de Dios y la vuestra en medio de esta gran familia cristiana, privada desde el año último, por una desgracia sin igual, de su mas bello ornamento experimentamos á la vez un gran dolor y una gran alegría; un gran dolor buscando en nuestros recuerdos al padre que hemos perdi-

do, una gran alegría fijando nuestros ojos en el padre que hemos encontrado. El auditorio de *Nuestra Señora*, manifiesta una visible emocion viéndoos traer en medio de nosotros con el esplendor de vuestra grandeza, ese raro conjunto de las mayores dignidades enaltecidas por el brillo de la púrpura romana; y parece que siente recaer en él mismo un reflejo de esas dignidades con que Dios y los hombres se complacen en coronar vuestro mérito y vuestra humildad.

Pero lo que nos conmueve mas que todas estas grandezas es encontrar en vos, lo que es mucho mas grande aun, al hombre de Dios, al hombre apostol, al hombre valeroso, al hombre desprendido que doblándose bajo los honores que le imponen á un mismo tiempo las voluntades del cielo y de la tierra, ha jurado, y lo sé muy bien, á los piés de Jesucristo, elevar su abnegacion á la altura de sus honores; al hombre, en fin, que en las situaciones peligrosas que la Providencia pudiera permitir, sabria cubrirse tambien con una púrpura mucho mas gloriosa que la que le decora como príncipe de la Iglesia.

Vuestro ilustre predecesor, Sr. Emmo., cuya memoria es para nosotros tan fecunda en veneracion como en lágrimas, dió hace dos años su bendicion con su corazon y con su mano á la predicacion de un asunto que parecia el mas acomodado á las circunstancias de nuestros tiempos. Gran apoyo para mi debilidad es saber que vuestra simpatias corresponden á las suyas, y recibir con vuestra bendicion, á pesar de mi gran indignidad una mision nueva para la continuacion de un apostolado inaugurado con las bendiciones de otro.

Despues de haber fijado á la doctrina del progreso sus dos bases fundamentales por el dogma del origen y el dogma del fin, el punto de partida y el punto de arribada, hemos conseguido, mostrando las vias que conducen del uno al otro, disipar las sombras que en estos dias de oscuridad envuelven á esta verdad sencilla y luminosa, á saber; que el verdadero progreso humano consiste en el perfeccionamiento de los hombres.

Investigando despues cual es en la humanidad, y especialmente en nuestro siglo, el obstáculo mas fuerte y mas universal al perfeccionamiento de los hombres, hemos pronunciado esta palabra que reasumia nuestras últimas conferencias: *la concupiscencia*; la concupiscencia ó el amor dirigido contra su fin, engendrando por esta separacion radical al orgullo, al sensualismo, al lujo y á la codicia. Desde entonces el torrente

de la concupiscencia no se ha remontado á su origen y ha continuado rodando, llevando en su curso errores, corrupciones y crímenes. Este mal, siempre vivo en el fondo de nuestro siglo, se revela de tiempo en tiempo por golpes que abren las entrañas de la sociedad, y por luces siniestras que iluminan nuestros abismos.

A vista de esta situación, bendigo á Dios que me comunicó el pensamiento de mostraros todo el mal de nuestros días reasumido en estas palabras: Concupiscencia, obstáculo á nuestro progreso, causa de nuestra decadencia moral.

Pero no es posible, señores, que nos detengamos ahí. Después de haber dicho cual es el mal, es necesario decir cual es el remedio; y contra ese desbordamiento de la concupiscencia que detiene al progreso y acelera la decadencia necesaria es una reacción eficaz. Restanos, pues, abordar la cuestión más grave. Se trata de saber quien tiene el poder de realizar el progreso moral por el perfeccionamiento de los hombres, y cual es la fuerza que sustituida á la concupiscencia, principio de todas nuestras degradaciones, ponga en el fondo del alma humana el principio de todos nuestros progresos. ¿Existe ese poder que realiza el progreso moral? ¿Quién puede darnos esa fuerza capaz de destruir los obstáculos á todos nuestros legítimos progresos, por medio de una reacción eficaz?

Aquí, señores, me considero feliz al pronunciar ante vosotros el nombre más dulce para mis labios y más amado por mi corazón: Jesucristo! Hasta aquí hemos trazado las grandes líneas del asunto, y si así puedo decirlo, hemos preparado el terreno; trátase ya de construir, y mi ambición es hacer estribar sobre Jesucristo, Señor nuestro, todo el edificio del progreso. Esta es mi convicción de hombre, esta es mi fe de cristiano. Todo el que busque otro fundamento al progreso de la humanidad, no logrará otra cosa que prepararla abismos. El progreso moral es en este edificio la primera base necesaria para el sostenimiento del conjunto, es el primer trabajo que desde luego voy á demostraros realizado por Jesucristo y el verdadero cristianismo.

Tal es el terreno firme y eminentemente cristiano sobre que estriba en el presente año la predicación en «Notre Dame» y puede reasumirse en estos sencillos términos: Reacción contra la concupiscencia, obstáculo al progreso moral, á la que solo puede llegarse por medio de la santidad cristiana, causa de nuestro progreso moral. Después llegaré á otros horizontes que me abre

este asunto, pero antes de ir más lejos, necesito hacer alto aquí, porque es necesario que comprendais bien que si Jesucristo encamina á la humanidad por las vías de todos sus verdaderos progresos, es por la soberana razón de que por medio de la santidad realiza en los hombres la perfección moral y el más encumbrado poder.

El cristianismo produce santos, y los santos hacen el verdadero progreso del mundo.

Me contento hoy con establecer esta verdad general y preliminar, que debe esclarecer los discursos siguientes: El «cristianismo» produce «Santos» y es la santidad misma. Debo limitarme ahora á definir la santidad en sus relaciones con el progreso moral. La santidad considerada bajo este punto de vista puede definirse así: es la perfección humana elevada á un grado superior. Cualquiera que sea su causa eficaz y la última palabra de su naturaleza íntima, la santidad en sus relaciones con el progreso moral es una perfección humana eminente.

La santidad, así comprendida, es inherente al verdadero cristianismo, es el mismo cristianismo visto bajo todos sus grandes aspectos. La santidad es el ideal del cristianismo, la santidad es la vida cristiana del cristianismo, la santidad es la historia misma del cristianismo.

II.

Todo el que aspire á alcanzar una perfección y á realizar un progreso, debe ante todo formarse un ideal, es decir, la idea misma de la perfección porque anhela. El artista tiene un ideal, el orador tiene un ideal, todo hombre, en fin, que obrando con inteligencia, con amor y libertad quiere crear alguna cosa, se propone un ideal, y su obra será tanto más perfecta cuanto mejor le reproduzca en sus actos. El cristianismo tiene también un ideal que debe seguir y cuya realización da la medida de su cristianismo; y será tanto más cristiano cuanto más y mejor se aproxime á su imagen. ¿Cual es este ideal? Es la santidad en persona, es el verbo encarnado, es el hombre Dios, es Jesucristo, Señor nuestro. Todos los grandes maestros se han ensayado en pintar este ideal sobre el lienzo, en esculpirle sobre el mármol, en describirle con la palabra, sin que jamás hayan podido quedar satisfechos al contemplar sus obras maestras. Efectivamente; esta figura del hombre Dios, es tan grande y tan sencilla, tan dulce y tan firme, tan austera y tan serena, tan magestuosa y tan atractiva; en una palabra,

tan divinamente armoniosa y tan divinamente bella, que todo cuanto el arte realiza de mas perfecto y acabado, cuando quiere pintar ó esculpir á Jesucristo, deja al artista la invencible desesperacion de no expresar jamás en toda su verdad divina y humana esta belleza imposible de ser expresada.

¡Oh belleza del hombre Dios! ¿Quién os ha visto en contemplacion bastante elevada, quién ha podido pintaros de tal modo en su alma, que haya sacado un reflejo digno de vos, ofreciendo á mis ojos una imágen vuestra en que mi alma pueda esclamar en sus éxtasis y arrobamientos: ¡Es El!; es la imágen del que yo amo, es el retrato de Jesucristo..!

Pues bien, lo que el pintor no puede trasladar al lienzo, el escultor al mármol, el poeta en sus cánticos, ni el orador en sus discursos, el cristiano tiene la vocacion de ofrecérselo en sus acciones. Si; yo cristiano, yo tengo esta vocacion difícil, pero sublime, hacer yo mismo de mi mismo un retrato de Jesucristo. Yo oigo, yo oigo á mi Maestro que me grita: «sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial: hombres, imitad la perfeccion de Dios, porque la perfeccion de Dios soy yo mismo, yo imágen de la sustancia del Padre, yo esplendor de su gloria, yo reflejo de todas sus perfecciones; yo la misma perfeccion divina que viene á vosotros bajo las forma humana; yo, en fin, á quien es preciso imitar si quereis ser perfectos. Ved ahí, señores, ved ahí el ideal que como cristiano yo miró, saludo y debo imitar. Cualquiera que imagine ó imite á otro, es quizás un filósofo, un poeta, un artista, un hombre de genio, pero no es cristiano, no es hombre del cristianismo.

Nuestro ideal, es la perfeccion divina revelándose al alma del cristianismo en el rayo caido sobre ella de la faz de Jesucristo; y el cristiano digno de su nombre, es un hombre que estampa en su corazon, en su alma, en su cuerpo, en su ser todo, la marca de Jesucristo; el hombre que se hace cada vez mas á sí mismo cuadro; estatua, efigie de Jesucristo y otro Jesucristo, en fin.

¡Ah! cuan diferente es éste ideal del que siguen y exaltan en nuestros dias hombres que se proclaman cristianos, y cuyo cristianismo no tiene nada de Jesucristo: nada mas que un simulacro de el mismo. Los racionalistas hablan en el siglo XIX de un ideal que es necesario seguir, y de un Cristo que es preciso imitar; pero ¿qué cristo y qué ideal? Un ideal vacio y un cristo

imaginario. Un ideal frio como una sombra, un cristo abstracto como una idea, y uno y otro estériles como la muerte, considerados bajo el punto de vista del perfeccionamiento de los hombres y de la santidad verdadera.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

Se halla vacante la tenencia de la parroquial de la villa de Pozuelo de Calatrava pueblo de 500 vecinos, distante de la capital y de la ciudad de Almagro á legua y media de cada una; el sacerdote idóneo y de buenas costumbres que á ella opte, disfrutará á mas de la asignacion que á su clase corresponde, todo el producto del archivo parroquial, 480 rs. de veinticuatro misas rezadas que se dicen en la ermita de la Patrona, 320 rs. del párroco para casa, intencion que no le faltará de 5 rs., y todas las misas de defunciones y matrimonios que ocurrir puedan; y si es predicador podrá contar con 2 rs. diarios mas que le producirá ese trabajo. Las solicitudes al párroco **D. Lorenzo de la Fuente.**

Se halla vacante la sacristia de la parroquial de Pedrezuela, cuyo pueblo consta de 130 vecinos, en la provincia de Madrid, contiguo á la carretera de Francia y próximo al Molar: su dotacion consiste en 3 rs. diarios pagados cuando los satisface el Gobierno y la parte de derechos de pie de altar. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Sr. Cura ecónomo en el término de un mes.

En la iglesia parroquial de Santa Marina de la villa de Cotillas, provincia de Albacete, partido de Alcaráz y diócesis de Toledo, se halla vacante la plaza de sacristan organista con la dotacion de 1100 rs. anuales y lo respectivo que ocurra de derecho de Estola. Los aspirantes se dirigirán á D. Juan Antonio Ferrer, Cura propio de dicha iglesia.

Editor, D. Severiano Lopez Fando.

IMPRENTA DEL MISMO, CALLE ANCHA, N.º 31.
TOLEDO:—1859.